

## **NORMAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN PARA EXPOSITORES**

### **1. FECHA Y HORARIO DE CELEBRACIÓN.**

- 1.1. La VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ZONAS FRANCA, se celebrará en el Palacio de Congresos y exposiciones de Cádiz desde el miércoles 23 al viernes 25 de Octubre de 2002.
- 1.2. El Certamen permanecerá abierto de 9,00 a 18,30 h. en horario continuado, salvo el viernes 25 que cerrará a las 11 horas. Dentro de las actividades de la VI Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas se establece un área expositora de stands que permanecerá abierta al público desde el día 23 de Octubre de 2002 hasta el 25 de Octubre. El horario de los días 23 y 24 será e 9,00 h. a 18,30 h., siendo el horario del día 25 de 9,00 h. a 11,30 h.

### **2. EXPOSITORES.**

- 2.1. Podrán solicitar su participación en el Certamen todas aquellas empresas y organismos públicos o privados cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto del mismo.
- 2.2. La admisión de solicitudes, así como la asignación de espacios, son de competencia exclusiva de la Dirección del Certamen.
- 2.3. La Organización del Certamen se reserva el derecho de cambiar las ubicaciones de los stands por motivo justificado.
- 2.4. El expositor está obligado a permanecer con el material de exposición en su stand todos los días y horas de celebración del congreso.
- 2.5. Los expositores podrán acceder a sus stands a partir de las 8,00 h. y abandonarlos al cierre del Palacio de Congreso a las 19,30 h.

### **3. CONTRATACIÓN.**

- 3.1. La contratación se realizará enviando a la Dirección del Certamen la Solicitud de Espacio debidamente cumplimentada en todos sus términos, junto con la señal del primer pago.
- 3.2. La firma y presentación de la Solicitud de Espacio constituye un compromiso no revocable por el solicitante y comporta la total aceptación de las normas de participación, así como las específicas de la VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ZONAS FRANCA y de las disposiciones que con carácter genérico, fuesen establecidas por la Organización del congreso.
- 3.3. De renunciarse a la contratación de stand antes del 15 de Septiembre se devolverá un 50% de la cantidad adelantada para la reserva de espacio. La renuncia del expositor a su participación después del 15 de Septiembre es motivo de pérdida de la cantidad adelantada para la reserva de espacio. Si no se

utiliza el stand antes de las 14,00 h. del día 23 de Octubre dicho espacio quedará a disposición del Comité Organizador del certamen sin que el expositor tenga derecho a reclamación o indemnización alguna.

#### **4. TARIFA GENERAL RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE STANDS**

4.1. La tarifa general de la VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ZONAS FRANCAS incluye los siguientes servicios:

- El alquiler del espacio durante el tiempo de exposición, montaje y desmontaje.
- La iluminación general y climatización del salón.
- El servicio general de limpieza de las áreas comunes.
- El servicio permanente de vigilancia general en el interior y exterior del salón.
- La inserción gratuita de los datos del expositor en el Catálogo Oficial del congreso.
- La entrega de credenciales para los expositores y personal del stand.
- Un Catálogo Oficial.

4.2. La tarifa general de contratación es de 1.500,00 € por un módulo de 2 x 3 metros (6 m<sup>2</sup>). El precio de contratación del segundo o siguientes es de 1.350,00 €

4.3. Cada módulo al que se le adscriba una inscripción se beneficiará de una bonificación de 150,00 € con un límite de una inscripción por módulo. Esta bonificación no será aplicable en el caso de una inscripción de acompañante.

4.4. La reserva se considerará efectiva previo pago del 50% de la tarifa (750,00 €). El 100% del pago deberá estar realizado antes del 15 de Septiembre.

4.5. Todas las contrataciones posteriores al 15 de Septiembre se realizarán previo pago del 100% del importe en el momento de la contratación.

#### **5. MONTAJE, ENTRADA DE MERCANCÍAS Y DESMONTAJE.**

5.1. Entrega del paquete modular. El paquete de stand modular más mobiliario y servicios, será entregado a los expositores para su decoración el día 21 de Octubre a partir de las 8,30 h. La decoración y montaje interior podrá efectuarse a partir de ese momento hasta las 20,00 del día 22.

5.2. Entrada de mercancías. Se autoriza la entrada los días 20 y 21 de Octubre de 8,30 a 19,30 horas.

5.3. La salida de material de exposición, se realizará el día 25 de Octubre desde las 11,30 hasta las 19,30 horas.

5.4. Desmontaje, se realizará los días 25 de 11,30 h. á 19,30 h. y el 28 de Octubre de 8,30 a 19,30 h.

5.5. No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso, del stand prefabricado al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

**6. ACTIVIDADES.**

- 6.1. No podrán realizarse recepciones, conferencias, ruedas de prensa, etc., u otras actividades profesionales dentro del Recinto Ferial sin conocimiento y autorización escrita de la Dirección de VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ZONAS FRANCAS.
- 6.2. Están prohibidas las demostraciones ruidosas que puedan molestar a otros expositores, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.